



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



INFORMACIÓN POLÍTICA

Respalda el presidente Peña plan para poner al país "en la puerta del primer mundo en 2040"

Inversión en México este año por \$3.5 billones: IP

- El CCE celebra su 40 aniversario; Juan Pablo Castañón repite al frente del organismo
- "Los empresarios se acercan a mí porque dicen que he cambiado": López Obrador
- ESTIRA Y AFLOJA El nuevo reto del Consejo Coordinador ➤ J. Jesús Rangel M. P. 22

EL MONTO EQUIVALE A 73% DEL PRESUPUESTO FEDERAL

La IP invertirá 3.5 bdp este año, dice el CCE

Lanzan iniciativa Acción México para colocar al país en el "primer mundo"; se promoverán "con seguridad y firmeza" los intereses del sector productivo: Peña

Eduardo de la Rosa y Daniel Venegas/México

El Consejo Coordinador Empresarial anunció ante el presidente Enrique Peña Nieto que el sector privado invertirá este año 3.5 billones de pesos en proyectos productivos, lo cual equivale a 73 por ciento del presupuesto federal en 2017.

Juan Pablo Castañón, líder del CCE, señaló que frente a momentos de desafíos internos y externos, "nuestra patria reclama lo mejor de los mexicanos, y los empresarios, unidos, respondemos a la altura de las circunstancias".

Al presentar la estrategia Acción México que busca colocar al país en la "puerta del primer mundo" en 2040, y engloba la agenda pública del sector privado con el fin de "generar más y distribuir mejor la riqueza, ser capaces de atraer y retener más inversión y talento", dijo que los empresarios seguirán apostando por México y por un mejor futuro para todos.

"Por eso, hoy queremos anunciar que durante 2017, a pesar de las dificultades, el sector privado invertirá al menos 3.5 billones de pesos en inversiones productivas en el país".

En tanto, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que en la renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, el gobierno mexicano promoverá, "con seguridad y firmeza" los intereses del sector productivo mexicano.

"Se trabaja para construir una relación positiva, hemos sido claros en los principios y objetivos que guiará cualquier negociación con el gobierno de EU, como el TLC,

será con principios y dignidad".

Al encabezar la celebración del 40 aniversario del CCE, el mandatario señaló que dicha negociación con el gobierno estadounidense se hará "con la fortaleza que nos da el respaldo y la unidad de la sociedad mexicana, en la defensa de nuestros principios y dignidad como nación".

Dijo además que ante los nuevos desafíos, el consejo está llamado a defender "lo que tanto trabajo nos ha costado construir".

Ayer, el Consejo Coordinador Empresarial celebró 40 años de haber sido fundado y en su 35 Asamblea General Ordinaria, Juan Pablo Castañón tomó protesta como dirigente para el periodo 2017-2018.

En su discurso, Castañón señaló que "no solo tenemos que ofrecer oportunidades para los hermanos migrantes que regresan al país, sino que debemos ser una nación de donde nadie sienta la necesidad de partir, donde todos tengan la posibilidad de construir una vida, un hogar, una familia".

Y para lograrlo, presentó una propuesta de los empresarios basada en cinco puntos. "Las propuestas incorporadas en la agenda tienen el potencial para elevar el crecimiento económico anual en por lo menos 3.5 por ciento en los próximos años, y lograr un crecimiento sostenido hasta de 5 por ciento, a partir de 2020.

"Si se logra la implementación de dichas medidas, en 2040 los

mexicanos podemos tener un nivel de vida comparable al de los países de ingreso medio alto; es decir, en la puerta del primer mundo. Este debe ser un compromiso de todos".

17 FEB 2017

Página: 22 Sección: NEGOCIOS

Los cinco ejes de la estrategia son: fortalecimiento institucional, para garantizar el pleno estado de derecho en todo el país

Capital humano, para garantizar a los mexicanos la protección de sus necesidades básicas y derechos fundamentales; una política económica fiscal que consolide los recursos, así como una mayor inversión.

El cuarto punto se refiere a gobierno efectivo y eficiente, donde se combata la corrupción y se implemente una política

de desregulación, rendición de cuentas y profesionalización del sector público.

Como quinto y último punto de esta agenda, la cultura empresarial donde se plantea fortalecer esta área para apostar por la creatividad y calidad que conquiste los mercados internacionales, permitiendo que lo hecho en México sea una marca de calidad.

A nombre del sector empresarial, reiteró su compromiso "de construir un país, donde la persona sea el principio y el fin de la acción política y económica. Donde la convivencia pacífica sea el marco para forjar un México justo, un México próspero".

Señaló que para ello el país necesita de la unidad y que esta debe basarse en el reconocimiento de nuestra diversidad y, sobre todo, debe estar dirigida a la acción.

Pidió también que los tres niveles de gobierno "se ajusten el cinturón" y realicen "un verdadero esfuerzo para reducir el gasto público, porque hay que reconocerlo: desde 2009 a la fecha, a pesar de los recortes, los gobiernos en México han gastado cada vez más recursos. Sobre todo, es indispensable que se gaste bien".

Dijo que los empresarios están decididos a contribuir con sus impuestos, a la construcción de un país más justo y equitativo, "pero la tarea de administrar eficientemente los recursos, recae exclusivamente sobre el sector público". M



NELLY SALAS

Celebración del 40 aniversario del Consejo Coordinador Empresarial.

17 FEB 2017

Página: 22 Sección: NEGOCIOS

Reprueban en transparencia: ASF

Cámaras, sin comprobar gasto de casi \$3 mmdp

Por Yared de la Rosa >
yared.delarosa@razon.com.mx

El Poder Legislativo, en 2015, se caracterizó por una "limitada rendición de cuentas", así lo estimó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Según el informe de la Cuenta Pública 2015, ambas cámaras no comprobaron en qué se gastaron 2 mil 949 millones 907 mil 300 pesos en dicho año. Cantidad que representa 36 veces el presupuesto del programa de Educación para Adultos de la Secretaría de Educación Pública (SEP) 2017, el cual fue de 80 millones 483 mil 494 pesos.

> el dato

EL PRESIDENTE de la Cámara de Diputados, Javier Bolaños, dijo que el recinto legislativo cuenta con 30 días para revisar y solventar lo señalado por la ASF.

En el caso del Senado, la ASF auditó 2 mil 462 millones 378 mil 700 pesos de los 4 mil 300 millones 561 mil 500 pesos que el recinto legislativo recibió en 2015.

En esta revisión, la dependencia titulada por Juan Manuel Portal señala que el Senado no proporcionó información que comprobara el gasto de mil 206 millones 928 mil 700 pesos.

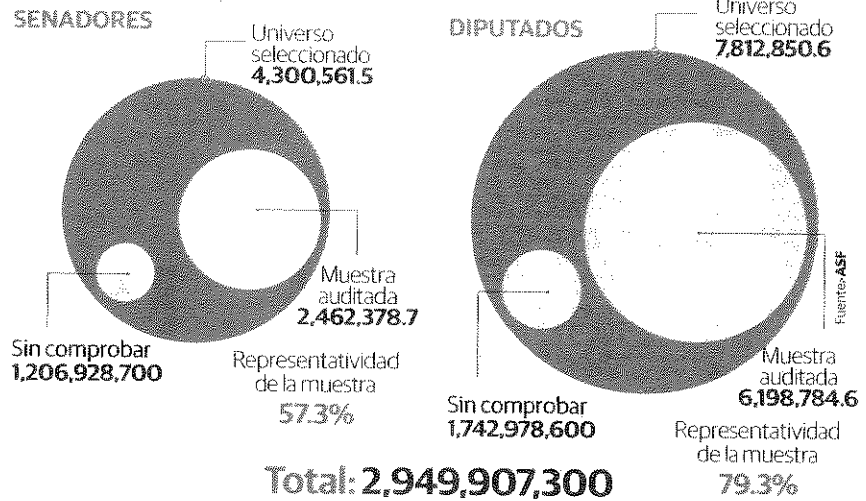
"La limitada transparencia de los recursos que se destinaron a conceptos relacionados con actividades legislativas propició que no se proporcionara la documentación que sustenta la aplicación de los recursos (...) Por tanto, no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron para llevar a cabo los trabajos legislativos", declara la ASF.

LA DE SENADORES tiene sin justificar mil 206 millones 928 mil 700 pesos; mientras que la de diputados presenta el problema por mil 742 millones 978 mil 600 pesos

Bajo análisis

La ASF investigó las cuentas de ambas cámaras.

*Cifras en miles de pesos



Javier Bolaños
Presidente de la Cámara de Diputados

"Todas y cada uno de las observaciones que la Auditoría Superior ha emitido en lo que tiene que ver con la Cámara de Diputados, serán atendidas a cabalidad, serán informadas de manera muy clara, precisa, y serán solventadas"

La dependencia menciona que estos recursos no comprobados fueron otorgados a los senadores por medio de la partida 39903 "Asignaciones de los Grupos Parlamentarios". Cantidad que representa 28.1 por ciento del presupuesto total ejercido por el recinto legislativo.

El informe de la Cuenta Pública 2015 en este recinto legislativo señala que de los 6 mil 198 millones 784 mil 600 pesos que auditaron, de un universo seleccionado de 7 mil 812 millones 850 mil pesos, de los cuales mil 742 millones 978 mil 600 pesos no fueron comprobados en qué se usaron.

Detalla la Auditoría que estos recursos son parte de las partidas "Otros Subsidios y Subvenciones". Explica que al solicitar la documentación justificativa y comprobatoria de la aplicación de los mil 742 millones 978 mil 600 pesos de pesos de "Subvenciones" y otros conceptos relacionados con actividades legislativas, la Cámara de Diputados no proporcionó la documentación que sustenta la aplicación de los recursos otorgados.

"No se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos; por lo anterior, persiste una limitada rendición de cuentas", se indica.

Explica que los diputados únicamente entregaron "un resumen y el auxiliar contable de los importes", pero los documentos que "sustenta la aplicación de los recursos otorgados con cargo en la partida 39903 "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios" no fue proporcionada, por lo que no se pudo comprobar si éstos se ejercieron para llevar a cabo los trabajos legislativos", señala.

Mientras, en Cámara de Diputados, la situación fue la misma que en Senado: "limitada rendición de cuentas de los recursos ejercidos".

Informe de la dependencia

El organismo auditor detectó que ambas cámaras presentaron anomalías en sus recursos.

(1) Administrativos de los Grupos Parlamentarios; sin embargo, no se proporcionó la documentación que sustenta la aplicación de los recursos otorgados y, por tanto, no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron en trabajos legislativos; por lo anterior, persiste una limitada rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos por concepto de "Subvenciones" y otros conceptos relacionados con actividades legislativas.

(1) La Cámara de diputados no comprobó mil 742 millones 978 mil 600 pesos.

La limitada transparencia de los recursos que se destinaron a conceptos relacionados con actividades legislativas propició que no se proporcionara la documentación que sustenta la aplicación de los recursos por un monto de 1,206,928.7 miles de pesos que representó cerca de la tercera parte del presupuesto total ejercido por la Cámara de Senadores, los cuales fueron otorgados por medio de la partida 39903 "Asignaciones a los Grupos Parlamentarios" y, por tanto, no se contó con la información que permitiera evaluar la razonabilidad del gasto, o bien, comprobar que los recursos se ejercieron para llevar a cabo los trabajos legislativos.

(2) Los senadores fallaron en comprobar mil 206 millones 928 mil 700 pesos.